

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Números sueltos CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción**PAMPLONA**

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LA CUESTION SOCIAL.

Jesucristo escogiendo por suya la morada de un artesano y ejercitándose El mismo hasta los treinta años en el oficio del esposo de Maria, elevó al obrero al mas alto grado de gloria á que pudiera aspirar jamás.

Pudo Dios, al hacerse hombre, nacer para empuñar, durante su paso por la tierra, el cetro de hierro ó el cetro de oro de los grandes reyes, y sin embargo, no quiso sino empuñar la azuela del carpintero de Nazaret.

¿Por qué, pues, los hombres sin fe, que sueñan en la reforma de la humanidad, plantean el gran problema social del proletariado? Diez y nueve siglos hace que lo resolvió nuestro Maestro y soberano Jesucristo. Esas grandes colectividades que se llaman el socialismo, el comunismo, la internacional etc., etc., pueden plegar su negra bandera y retirarse, pues el ideal que persiguen lo trae el cristianismo en su seno: bello y armónico, no odioso é irritante como ellas le presentan.

La Iglesia da en este punto las únicas soluciones prácticas é incondicionalmente admisibles.

El obrero debe estar orgulloso de su destino en el mundo: su historia está escrita en el mobiliario del género humano; en todo lo que sirve á las múltiples necesidades de la vida; personifica el trabajo santificado por Dios y la actividad productiva puesta al servicio de la inteligencia creadora.

Pero esa nobleza de su destino no debe engreírle para pretender subir, arrastrándose, á los altos puestos que ocupan los hijos mimados de la fortuna, ni debe dirigirles insolente el menzugo quitate tú para ponerte yo. «El plebeyo que se aristocratiza, dice Chateaubriand, provoca la aversion de sus iguales porque los abandona, y el menosprecio de los nobles porque no

ha nacido en sus cunas doradas; y el noble que se democratiza se granjea el aprecio y hasta la admiracion del pueblo; al igualarse con él, abdica algo que la plebe agradece.»

Esto no tiene en cuenta el obrero de nuestros grandes centros fabriles cuando la revolución impía lo explota como una fuerza fatal puesta á su servicio para conmovir los fundamentos eternos en que descansa la sociedad. La revolución le brinda con muchas garantías, pero en realidad sólo obtiene, cuando triunfa, el derecho á tocar por unos cuantos dias un himno patriótico, á formar en gran parada dando vivas á la libertad, á ser peor que antes y á morir de hambre.

Los Gobiernos evitarian grandes conflagraciones, atajarían el camino, en su marcha imponente, al socialismo, con que prestasen decidido apoyo á la Iglesia de Jesucristo en su altísimo fin de hacer al hombre virtuoso. Los Gobiernos de hoy, al tolerar la propaganda socialista, persiguiendo á la Iglesia al propio tiempo, han perdido el instinto de conservacion enteramente, porque atentan contra la única institucion que puede despejar esta situacion pavorosa, conteniendo á las masas en el terreno del deber, inculcándoles las nociones de orden, equidad y justicia. A la sombra del árbol de la Cruz encontrará el obrero dulce refrigerio; si de él se aleja, perderá la paz del corazón, la fe que es capaz de traspasar las montañas de un punto á otro, y el amor al trabajo. Envenenado su espíritu, alucinado con progresos utópicos y reformas ilusorias, comprometido en huelgas, algaradas y tumultuosas manifestaciones, se hallará acosado, como consecuencia de ello, de la miseria y del hambre, al propio tiempo que esos Gobiernos que han mantenido la vibora al calor vivificante de su seno, caerán heridos de su letal picadura, envueltos en la co-

mun ruina. Son el reflejo de los griegos del Bajo Imperio que, teniendo los bárbaros á las puertas de Constantinopla, se entregaban á las delicias y decían muchos siglos antes que Luis XV: *Después de mí, el diluvio*; dauzamos sobre un volcán que concluirá por arrollarlo todo en las corrientes de su lava de fuego.

No debemos hacernos ilusiones; todos los Codigos antiguos y modernos, las leyes de Minos, Licurgo, Solón, Numa, de todos los legisladores célebres, en fin, de nada valen mientras no se cumpla el Decálogo en toda su pureza; ni las teorías filantrópicas de todos los filósofos modernos pueden nada si no se cree en las ocho Bienaventuranzas predicadas por Jesús en el famoso sermón del monte.

Aprenda esto el pueblo, y la sociedad se salva.

Alcalá de Henares, Mayo, 85.

JUAN J. DE LEGANDA.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 22 de Mayo.

Dada cuenta de la instancia presentada por el Padre D. Venancio Mazquiarán, de la Compañía de Jesús, en su nombre y en el del Reverendo Padre Provincial de Castilla, D. Francisco de Sales Muruzabal, solicitando se les permitiera trasladar al ex-monasterio de Iruña algunos Padres y Hermanos del noviciado de Loyola, y de las solicitudes dirigidas por varios Ayuntamientos de los Distritos de Estella y Los Arcos, adhiriéndose á la indicada súplica, decretó la Diputacion, que si bien hasta la fecha no había sido posible realizar los proyectos provinciales para que fúe concedido el citado ex-Monasterio, no renunciaba dicha Corporacion á llevarlos á efecto cuando las circunstancias lo permitieran, y que no se consideraba con facultades para acceder á lo solicitado.

Autorizóse al Ayuntamiento de Yesa para arrendar la carnicería y al de Tiebas para subastarla nuevamente; se aprobó lo

propuesto por los peritos contadores en el expediente del Ayuntamiento de Muruzabal con los foranos, y un acuerdo del Ayuntamiento de Barasoain relativo al arreglo de la fuente; fué desestimada una instancia de D. Ignacio Azanza, de Asiain; y se determinó que D. Juan Cruz Muneta y consortes, de Piedramillera y D. Saturnino Sainz y otros vecinos de Ubago, Asarta y Acedo, hicieran uso del derecho de que se creyesen asistidos ante quien correspondiera.

Sesion del dia 23 de Mayo.

En vista de una instancia del Ayuntamiento y varios vecinos de Cintruénigo, se acordó que la conduccion por los portazgos sitios en los términos jurisdiccionales de los siete pueblos congozantes, del yeso que los vecinos de los pueblos que tienen goce en los montes de Cierzo inviertan en las obras que ejecuten en los edificios que posean y se hallen enclavados dentro ó fuera de los términos jurisdiccionales de sus respectivas localidades, sea y se entienda libre de todo derecho de peaje, lo mismo en los casos en que los particulares hubieran fabricado aquel artículo por sí ó por sus criados ó peones, que cuando lo adquirieran por compra de las personas que se dediquen á la industria de esa fabricacion, si la conduccion se verifica por cuenta del propietario que directa y exclusivamente haya de emplearlo en edificios de su propiedad; debiendo satisfacer los derechos correspondientes la conduccion del expresado artículo por los mismos portazgos, si se convirtiere en objeto de especulacion por parte de los fabricantes ó conductores.

Dada cuenta de otra solicitud de la Sociedad Vinícola de Navarra establecida en las Campanas, se declaró, como ampliacion al proveído de 25 de Abril último, que el Ayuntamiento del valle de Eoriz no debía exigir á dicha Sociedad, por las contribuciones que ésta se hallara adeudando, cantidad alguna en otro concepto que el que hasta la fecha venia satisfaciendo al mencionado valle: limitándose éste á exigirle lo que le correspondiera por las fincas y edificios de su propiedad enclavados en jurisdiccion del mismo, puesto que la industrial la venia cobrando la villa de Tiebas; sin que por esto se entendiera prejuzgada la cuestion que entre ambos Ayuntamientos se ventilaba.

(32) FOLLETTIN DEL "LAU-BURU."

SECRETOS DE FAMILIA.

HISTORIA RECOGIDA POR JULIO LECOMTE.
TRADUCIDA PARA EL "LAU-BURU."

(Continuacion.)

CONCLUSION.

En aquel precioso valle de Vernon, uno de los puntos más pintorescos y recorridos del curso del Sena, teniendo por perspectiva las ruinas del fuerte castillo destinado en tiempos á defender esta parte de la Normandía Iglesia

de Enrique I.º contra la Francia de Felipe Augusto, ruinas dominadas por la célebre torre á donde retiró el vencido de Ricardo, Corazon de Leon, se eleva la linda casa de campo de la Chatenale. Desde el balcon que corona el cuerpo saliente que forma poristilo, se distingue el castillo de Brévillers, donde Pablo y Celina han pasado su niñez y el comandante y su esposa la edad madura.

A una milla en la direccion del pueblecito que ha dado su nombre á una de las más aristocráticas familias de Inglaterra (Lady Musidora Vernon es hoy una de las grandes bellezas del kepsake de la rubia y siempre pérfida Albion) están esparramados, sobre una vertiente que para en el Sena, los edificios de la fábrica donde el viejo Delsade, diputado y oficial de la Legión de honor, ha ganado los tres millones que la inexperiencia y la locura de Pablo, han destruido tan deplorablemente.

El país es encantador, protegido como está, contra la brisa del Norte, más pérfida, si cabe, que Albion, por las magníficas alturas de los castillos de Navarra y des Rosoirs, moradas del duque de Bouillon y de la emperatriz Jo-

sefina. Subiendo el curso del Sena, una hora basta para estar en Paris, y bajándolo se llega en el mismo tiempo á Rouen: en tres horas se alcanza á la orilla del mar á donde vá á perderse el río que fertiliza y avisa aquel rico y variado paisaje.

Allí, á Brévillers y á la Chatenale, es á donde volvió toda la familia Delsade, tres meses después de los sucesos que acaban de leerse.

En Brévillers, el comandante y su esposa clega habjan vuelto á tomar sus antiguas costumbres. Eraesto de Corbinaud y su linda mujer Celina, se habian instalado en la antigua habitacion de Pablo, que daba á la terraza y sobre los invernaderos. Pablo y Matilde establecidos en la Chatenale, solo estaban separados de ellos por su pequeño parque, y el prado magnífica alfombra verde estendida detrás del castillo y rodeado de los pintorescos edificios de la colonia industrial y agrícola.

Bien justificaba la Chatenale, la predileccion que le tenia Matilde. Su padre el Marqués de Ternois que había pasado allí un verano, había dejado tras sí unos veinte mil francos de

embellecimientos, que en entre el salon á lo Luis XVI, el invernadero oriental y sala italiana y el kiosko chino, daban á la antigua posesion de la tia Agata, una fisonomía de las más originales y la comodidad más completa. Qué delicia para la juiciosa y sentimental Matilde habitar aquel retiro, desconocido á los ociosos parisienses! ver crecer allí á su querida niña entre el aire puro del campo y la dulce educacion de familia! Ya conocierais, que la noble jóven no creia haber pagado demasiado cara, aquella felicidad aquel dulce porvenir, al precio que les habia costado.

Pablo se habia hecho el ayudante de Delsade que volvió á ser fabricante. Todos los días, antes de abrazar á su mujer y á su niña, había pasado ya dos horas en la fábrica, de la que se habia retirado el incapaz Duhamel, grandemente indemnizado, en virtud del convenio que el comandante habia establecido prudentemente cuando le cedió la direccion de sus negocios.

(Se continuará.)

Correspondencia.

Sr. Director del LAU-BURU.

Madrid 2 de Junio de 1885.

En los círculos demócrata-monárquico y progresista hubo anoche gran animación para cambiarse impresiones acerca de la declaración de incapacidad para ejercer el cargo de concejal, de los Sres. Castelar, Moret, Prieto y Cales y Miranda.

En el primero de dichos círculos se encontraban individuos de todos los partidos que formaron la coalición electoral y se puso á discusión si era conveniente hacer una manifestación de simpatía á los concejales electos sobre los cuales ha recaído nota de incapacidad, acordando suspender todo acto hasta que recaiga fallo definitivo.

También anoche circularon rumores de alteración de orden público y algunos preguntaban si algo había ocurrido en Santona; los ministeriales, negaban todo fundamento á estos rumores.

La comisión de reformas de Marina ha acordado modificar el proyecto en lo referente al arsenal de la Carraca, diciendo que allí se establecerán las escuelas navales, y en lo relativo á la infantería de marina, que continuará dependiendo del mismo ministerio pero en concepto de ejército colonial. También parece que será admitida toda enmienda que sin afectar á la esencia del proyecto, tienda á reducir los gastos en el personal.

Algun periódico de la mañana indica que después de adoptar estos acuerdos la comisión, celebraron una conferencia los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo, conviniendo dar largas al asunto para que el proyecto no pueda ser aprobado en la presente legislatura.

No andaba yo descaminado al suponer que los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos celebraban conferencias que no han pasado al dominio público y que acaso en breve presentarán la fórmula de conciliación de los elementos liberales.

Todas las noticias que he podido procurarme hasta la hora que escribo, es que se ha encontrado la fórmula común, aunque sin precisar los términos de ella, porque en este punto se tiene gran reserva. Un periódico de la mañana, solo en el terreno de las hipótesis, dá á entender si el señor Montero Ríos habrá transigido llevado de su espíritu de anteponer los principios á los procedimientos, cediendo á no dar carácter constitucional á la ley de garantías y otorgando determinadas preeminencias á la religión católica, sobre las demás que están contenidas en la Constitución actual. Pero nada me atrevo á afirmar hasta adquirirme buenos informes.

El Sr. Montero Ríos debió anoche comunicar lo convenido á sus compañeros de directorio y á su vez el Sr. Alonso Martínez haría lo propio con sus amigos, porque en la reunión de exministros fusionistas celebrada anoche en su casa se acordó autorizar al Sr. Sagasta para sancionar si lo estimaba conforme y á nombre del partido, la fórmula que propusieron los dos individuos á quien se encargó su redacción, y no parece natural que se confiara este encargo al jefe del partido liberal si no tuviera cosa alguna á que prestar su asentimiento.

Continúan tan vivos como ayer entre los elementos de oposición, los comentarios acerca de la declaración de incapacidad de algunos concejales electos. El señor Castelar decía esta tarde en el salón de conferencias que era absurdo el fallo que se había dictado y que llevarían la cuestión hasta el último recurso, si fuese necesario. No se tiene noticia de que haya presentado la alzada para ante la comisión provincial.

Poco después de las cinco se reunieron los diputados y senadores republicanos para ponerse de acuerdo en lo referente al proyectado debate político acerca del alcance de la coalición y de lo ocurrido en el ayuntamiento en la sesión de ayer mañana. Parece que se ha acordado promover el debate el próximo lunes. A la hora que escribo continuaban reunidos para designar quien ha de iniciarlo y algún extremo más. El Sr. Castelar es probable que quede con el encargo de ponerse de acuerdo con los Sres. Sagasta, Martos, Lopez Dominguez, M. ret y algún otro.

Las sesiones de la Cámara han ofrecido muy escaso interés. En el Senado continuación del proyecto de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y en el Congreso presupuestos de Puerto-Rico.

Las noticias de Valencia alarmantes. Parece que en dicha ciudad han ocurrido también casos de enfermedad sospechosa.

También se han reunido los diputados y Senadores de la región Valenciana y á última hora conferenciaban con el ministro de la Gobernación.

Antes de esta conferencia con el Sr. Romero Robledo estuvieron deliberando sobre una fórmula que presentó el Sr. For-

mosa concebida en estos términos: «Que se autorice al gobernador de la provincia para que de acuerdo con la Junta provincial de sanidad adopte las medidas que juzgue conveniente y armonicen el importante servicio sanitario con el libre tráfico de viajeros y mercancías en cuanto esto sea compatible; autorizándole al efecto para ampliar el número de vocales supernumerarios de dicha junta provincial dando en ella representación á la propiedad á la industria y al comercio.

Seguramente que el Sr. Romero Robledo no acelerará á cosa alguna que lleve consigo el levantamiento de cordones, ni otorgará facultades para que otros lo hagan, porque públicamente decía en el salón de conferencias que estaba por las medidas sanitarias y no por la *libertad del cólera*; y he oído que las provincias que confinan con Valencia como también los pueblos inmediatos á los infestados, piden el establecimiento de cordones sanitarios en aquellos puntos que hobiendo ocurrido casos sospechosos no los tengan ya establecidos; lo cual es bastante para que el ministro no desista de la conducta que en este punto se ha trazado.

A última hora se decía en el salón de conferencias que los izquierdistas no aceptan la fórmula convenida por el Sr. Montero Ríos con el Sr. Alonso Martínez para la conciliación; pero los fusionistas decían que estaban dispuestos á llevar esta adelante aunque solo fuera con los amigos de Martos, Moret y Montero.

Cerca de las siete ha terminado la reunión de los republicanos. Han asistido los señores Castelar, Celleruelo, Labra, Muro y Portuondo, conviniendo en pedir los más antecedentes posibles para combatir en su día el proyecto de pensión de 250.000 pesetas anuales á la reina doña Isabel; y después de ponerse de acuerdo acerca de la conveniencia de promover el debate político, han comprendido que era todavía más favorable para los monárquicos, y que debían dejar que estos lo iniciaran. Únicamente en el caso de que así no lo hicieran, entonces se designaría el diputado de las minorías republicanas que había de promoverlo.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Leon XIII é Inglaterra.

La *Gaceta de Colonia* consagra su artículo de fondo á Leon XIII y á Inglaterra y el diario liberal que nunca cesa de atacar al Gobierno del Papa, no ha podido menos de reconocer el tacto, sabiduría y experiencia política del actual Soberano Pontífice, á quien llama un *Príncipe pacífico y un hombre de gobierno* y á quien felicita por comprender tan bien las condiciones de la Iglesia católica, que en *Inglaterra prospera con magnífico desenvolvimiento*.

Cree que en presencia de la disolución interior del protestantismo anglicano, *nunca dejará de hacer numerosas conversiones* y que el Papa y la Iglesia no pueden tomar actitud provocativa en frente de Inglaterra y el Estado, porque en este momento los intereses más graves están en juego. «Nada, dice el periódico liberal, comprometería tanto el desenvolvimiento gradual del Catolicismo como la protección directa é indirecta de los parnelistas.»

La *Gaceta de Colonia* añade:—Leon XIII no ha fijado únicamente su mirada en Inglaterra, sino también, y quizá con preferencia, en la India, que con sus millones de paganos, es tierra fecunda para la propaganda católica, y el favor del Gobierno inglés en ninguna parte le es tan precioso al Papa, porque si el Catolicismo ha de conseguir progresos en la India tiene necesidad del concurso de los ingleses.»

Dejando á un lado eso de la necesidad del concurso de los ingleses, esos juicios de un adversario declarado y sistemático del Papado, merecen tenerse en cuenta, porque ellos prueban como la superioridad acaba siempre por imponerse.

Una profanación en Viterbo.

Ampliando una noticia que ayer dimos, reproducimos los siguientes párrafos de la *Voz della Verità* de Roma:

«Clemente IV, francés de origen, nacido de la familia Gros, había sido secretario del santo Rey Luis IX. Elegido Papa en 1268, en Perusa, murió en Viterbo en 1268, siendo sepultado en la iglesia de Santa María de *Gradi*. En 1793, cuando tuvo lugar la invasión de los revolucionarios franceses, la tumba de Clemente IV fué abierta, pero nadie se atrevió á tocar los restos mortales del Pontífice. Estaba reservado este supremo atentado á los revo-

lucionarios italianos. Han profanado lo que los más feroces vándalos hubiesen respetado. A favor de las tinieblas y en el mayor secreto, por el temor sin duda de levantar la indignación de los católicos de Viterbo, se ha cometido el crimen.

»Durante la noche del 19 al 20 algunos obreros conducidos por el secretario y el ingeniero de la municipalidad pusieron mano á la demolición del mausoleo de Clemente IV.

Bien pronto encontraron en el interior la urna en mármol que contenía otra de madera, y abierta ésta se vieron los restos del Pontífice, cuyo esqueleto conservaba aun por su estructura regular, la forma primitiva del cadáver. Se suspendió luego la obra arbitraria y sacrilega, pero á la mañana siguiente el subprefecto prevenido de la cosa fué al lugar, y sin otra formalidad arrancó al esqueleto el rico anillo pontifical que llevaba, los guantes, las sandalias y la estola. El esqueleto fué conducido después al palacio municipal, desde donde será enviado, dicen, al museo de la antigua iglesia de San Francisco. A todo esto, no se ha tomado la pena de formar el menor proceso verbal para acreditar la autenticidad de los restos mortales de Clemente IV tan audazmente profanados.

Es preciso que se levante protesta de indignación de todas partes ante este atentado sacrilego, á fin de que los profanadores reciban el castigo que se merecen los que se colocan bajo de los pueblos salvajes, los cuales profesan al menos el culto y el honor de los muertos.»

De Zaragoza.

La prensa de aquella capital nos da cuenta de dos crímenes gravísimos. Uno se comió el domingo y de él habla *El Diario Católico* en estas líneas:

«Ayer tarde, mientras la procesion, fué degollado en su casa de la calle de Prudencia de esta ciudad, el anciano sacerdote P. Casimiro Garralaga, natural de Albalate del Arzobispo.

El desgraciado señor, que contaba setenta y tres años, fué muerto en su propio gabinete, en el que sin duda se encontraba rezando.

Que el móvil del asesinato fué el robo, lo demuestra el que el asesino intentó violentar un baul con el mango de un cazo de la cocina, que como es natural se dobló. Pero esta inexperiencia prueba también que los asesinos no eran ladrones de oficio, porque estos llevan sus palanquetas y útiles, no solo capaces de forzar un sencillo baul, sino las más fuertes cerraduras.

De todas maneras, el crimen revela en sus autores los peores instintos y ha indignado al vecindario en general.

El Juzgado trabaja sin descanso por averiguar el hecho, y esta mañana ha sido detenido un sobrino del interfecto que habitaba con su padre en una torre del barranco de la «Muerte.»

El otro crimen se perpetró el lunes. Véase cómo lo refiere el *Diario de Avisos*:

«Desde hace algun tiempo, Mariano Blesa Ruvira, de 27 años de edad, mozo de carga en la estación de Madrid, tenia por costumbre sacar por la tarde una cabra que apacentaba en los alrededores de la estación.

Anoche á las nueve llegó á la puerta del Portillo. Se hallaban de servicio el cabo interino Hipólito Tierra, de 45 años, y los individuos Aniceto de Gracia y Pedro Miguel.

Al entrar Blesa le pidieron el pase ó licencia de la cabra. No lo llevaba consigo, y fué á buscarlo á su casa. De regreso lo presentó, examinó el del fielado y lo dejó sobre el ventanillo de la taquilla.

—Dámelo V. en la mano, que así se lo he dado dijo Blesa al dependiente Pedro Miguel.

Pretestó éste que se hallaba ocupado; insistió aquél; tomaron parte en el diálogo los otros dependientes y alguien parece que hubo de decir estas ó pa ecidas palabras:

—Mira cógelo si quieres y si no déjalo. ¡No tengas ganas de ruido.

No sabemos si fueron estas frases ó alguna otra que después se cruzase las que ofendieron á Blesa. Ello es que sacó un arma, se separó algunos pasos y acercándose después al cabo Tierra le asestó una tremenda puñalada en el vientre, en direccion de arriba á abajo, y de diez centímetros de profundidad.

El herido dió voces de auxilio; Blesa penetró en la ciudad por la plaza del Portillo y el dependiente Gracia partió en su seguimiento con la tonta en la mano.

—¡Detente! ¡detente! le gritaba. Lo alcanzó por fin y entonces se volvió el homicida, dejándole tendido de una puñalada.

La gente que por allí pasaba empezó á dar voces. Acudieron un sargento, un cabo y varios soldados del regimiento caballería de Castillejos que allí cerca se acuartela, y detuvieron al asesino.

Aniceto de Gracia falleció antes de llegar al fielado. Su cadáver fué levantado á las once y media.

Hipólito Tierra tiene una herida gravísima. Tal vez cuando nuestros lectores lean estas líneas hayo muerto.

Manuel Blesa fué conducido á las oficinas de orden público. Allí se personaron el juez de instrucción del distrito de San Pablo y el fiscal de la Audiencia Sr. Valero, empezando inmediatamente las diligencias del sumario.»

Ultimas noticias de Valencia.

Telegr. fian á *El Imparcial*:

Valencia 1 (10 noche)

Los doctores Alonso Rubio, Maestro de San Juan y San Martín, individuos de la comisión anticolérica, que á las cuatro de la tarde salieron para Burjasot, acaban de regresar de dicho punto. Los Sres. Mendoza y Garcia Sola se habían quedado en Valencia con objeto de trabajar activamente en el laboratorio químico.

Las últimas noticias recibidas de Burjasot dicen que ese pueblo se halla castigadísimo por la epidemia. El primer caso se presentó el día 17 de Mayo, en una mujer, de oficio lavandera. Al día siguiente ocurrió otro caso, en un barrio muy distante del que se presentó el primer caso.

Desde el día de la aparición hasta las seis de la tarde de hoy (14 días) ha habido 101 invasiones y 60 defunciones. En las últimas diez y ocho horas las invasiones han llegado á 11. Seis de los 11 invadidos han muerto. Quedan 18 enfermos.

El pueblo de Burjasot solo dista cuatro kilómetros de Valencia, y tiene 2.567 habitantes. Según las estadísticas el término medio de defunciones en tiempos normales es de 12 por año.

Las invasiones y las defunciones están promediadas entre párvulos y adultos.

He estado en Burjasot con los tres individuos ya citados de la comisión, y vengo de allí tristemente impresionado.

El pueblo presentaba un aspecto sombrío, casi tético. Los habitantes se mostraban taciturnos y recelosos.

Los comisionados visitaron á ocho enfermos, todos gravísimos. Casi todos los casos son fulminantes.

En compañía de otros periodistas he visitado la casa de un enfermo moribundo, que estaba completamente solo.

La madre del enfermo, que es mendiga, había salido á la calle para recoger dinero y auxilios con que atender al cuidado de su hijo.

La comisión permanecerá durante todo el día de mañana (martes) en Valencia, y el miércoles saldrá para Alcala. Ire con ella.

Mis impresiones particulares son que los comisionados entienden que la enfermedad sospechosa es cólera morbo. Faltales hacer la comprobación microscópica, que tal vez practicarán mañana, y una vez hecha comunicarán particularmente al ministro de la Gobernación el resultado. El dictamen oficial no será dado hasta dentro de algunos días.

Los comisionados que fueron á Burjasot ocultan sus impresiones en vista de los estragos que en pocos días ha hecho la epidemia.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del día 3 de Junio de 1885.

PRESIDENCIA de D. JOAQUIN GARCIA ECHAZA.

Abierta á las cinco menos cuarto se aprueba el acta de la anterior, previa lectura.

D. Jaime Aguilera solicita se le ponga en turno que le corresponda para percibir un crédito que tenia que entregarle la sociedad de quintas del Ayuntamiento á D. Venancio Urdiain como socio que es de la misma y que este le ha hecho traspaso.

Se acuerda que informe la comisión de hacienda.

La Superlora de las hermanas Adorables solicita un terreno para construir un cementerio en el cementerio de esta capital. Pasa á la comisión de Beneficencia para informe.

D. Pablo Ardanaz del comercio de esta capital pide se le devuelvan derechos por haber introducido algunos géneros de tránsito. A la comisión de hacienda para su resolución.

Juan Monasterio y Francisco Echazá, inspectores de carnes del municipio, piden que se les distribuya el sueldo que corresponde por haber desempeñado los servicios durante el estado vacante una plaza de un inspector que falleció.

A informes de la comisión de abastos.

D. Matías Ros dice que por D. Miguel Irigoyen

ray se le ha pasado una comunicacion en la que le dice segun un acuerdo del Ayuntamiento ha sido declarado cesante del empleo de recaudador de puertas, y que no cree en lo que el Sr. Irigaray le manifiesta: pregunta al Ayuntamiento si es cierta dicha resolucion suplicando se le dé contestacion oficial, así mismo insiste el Sr. Ros en su denuncia, suplica se le dé copia del acuerdo de su cesantia, si es cierta, y por último dice que no se le han puesto de manifiesto los libros que él pidió y que llevará á los tribunales la denuncia hecha de D. Miguel Irigaray.

Se promueve discusion en la que tomaron parte los señores Sanz y Oses, Echeverria, Campion, Roncal, Ascuace y el Sr. Presidente; el señor Sanz y Oses dice que en su concepto debe llevarse á los tribunales la denuncia presentada por el Sr. Ros, dada la insistencia en que este está y teniendo en cuenta el estado á que ha llegado este asunto.

El Sr. Echarte dice que desea conste que su opinion es la misma que el señor Sanz y Oses ha propuesto, oponiéndose á esto varios señores concejales, diciendo que debe mantenerse el acuerdo del Ayuntamiento.

Después de largo debate se acuerda que las cosas sigan como hasta aqui respecto á este asunto y que la comision de hacienda proponga y diga si el señor Irigaray es el jefe de los recaudadores de puertas.

La comision de Instruccion informando en el expediente instruido por D. Marcelino Palacios, maestro de la escuela de San Francisco, en el que pide que el Ayuntamiento ponga un sustituto por tener un padecimiento físico, dice: que ha probado dicho señor su enfermedad por cuya razon debe accederse á lo solicitado.

Conforme con el dictámen y se acuerda que el señor Palacios proponga la persona que le ha de sustituir.

El señor Roncal en nombre de la comision de hacienda lee una instancia que ha de dirigirse á la Excm. Diputacion en la que se piden aclaraciones respecto á los asuntos administrativos en que deben intervenir los mayores contribuyentes, tanto vecinos como foranos y se manifiesta que en una sesion verificada entre el mun. cipio y los asociados, algunos de estos manifestaron ciertas dudas, tanto sobre su derecho á discutir los presupuestos, como sobre si debian estar tambien representados los contribuyentes por consumos en la citada discusion de aranceles y presupuestos.

Acéptase la idea y forma de la instancia referida.

Se autorizó al Sr. Alcalde para emplear las cantidades necesarias de cloruro de cal suficientes para desinfectar las alcantarillas urinarías de la poblacion.

La Comision de hacienda pide autorizacion para prorogar el contrato de servicio de caballos de los coches fúnebres y carros de limpieza durante dos años en favor de D. Pedro Maisonnave en atencion al buen servicio que hace.

Se autoriza para que se proponga las bases de próroga.

El Sr. Presidente dijo: que celebró una conferencia en union del Sr. Roncal con la Excelentísima Diputacion sobre el nombramiento de comisionados que han de entender en los asuntos administrativos de la provincia con arreglo á la última circular de aquella Corporacion, en las que expusieron las dudas que habia acerca de quien habia de entender en el nombramiento por no existir votatena en esta Capital y manifestó que la Diputacion autorizó para que el Ayuntamiento por sí solo lo haga; la primera reunion se verificará el 7 del actual.

El Sr. Presidente leyó un escrito formulado por el asesor D. Juan Vilella en el que el Ayuntamiento recurre enalzada contra el acuerdo de Administracion de Propiedades é Impuestos sobre exencion de la desamortizacion del Vínculo y molino de Santa Rágracia. Se acuerda que sea del Ayuntamiento.

La Excm. Diputacion remite aprobados los presupuestos del año actual.

Se acuerda dar las gracias al diputado á Cortes por este distrito D. Wenceslao Martinez por las gestiones practicadas por la adquisicion de las estatuas que se han de colocar en el Paseo de Valencia.

Se pone á votacion si se construye un kiosko en un extremo del Paseo de Valencia que quedó pendiente en la sesion anterior; se acuerda que se haga por mayoría, pero á condicion de que para la próxima sesion se presente el presupuesto y entonces se acordará si ha de hacerse por administracion ó subasta.

Y se levantó la sesion á las siete y media.

Gacetillas.

Nuestro amigo D. Andrés Pastor recibió ayer una carta del eminente compositor navarro D. Emilio Arrieta, contestacion á la que dias pasados le dirigió aquél en nombre de la sociedad *Santa Cecilia*.

El ilustre director del Conservatorio nacional de música dice no obstante los muchos asuntos que le obligarán á pasar el verano en Madrid, acepta gustoso la invitacion que se le ha hecho venir á pasar en Pamplona los dias de nuestras próximas fiestas.

Hemos oido que un dependiente de la autoridad llamó ayer y condujo no sabemos dónde á uno de esos comerciantes que compran galones de plata y oro y objetos de esos mismos metales.

No sabemos qué habrá de cierto en el asunto, pues en los centros oficiales nada se nos ha dicho.

Durante la tercera decena de Mayo último se registraron en el Juzgado municipal de esta ciudad 20 nacimientos y 25 defunciones.

Es indudable que continúa ocurriendo lo que hace tiempo se ha observado. Las defunciones se inscriben todas en el registro civil, pero no sucede lo mismo con los nacimientos.

Tambien el distinguido pianista D. Geauro Vallejos ha manifestado á la sociedad "Santa Cecilia", su propósito de tomar parte en los conciertos musicales que esta ha de dar por las fiestas.

Así lo dice el aventajado joven sangüesino en carta que ayer recibió nuestro amigo D. Andrés Pastor.

Con satisfaccion supimos ayer que ha experimentado alivio en su grave enfermedad el Excmo. Sr. Co. de de Ezpeleta.

Que esta mejoría sea el principio de un rápido y completo restablecimiento.

Ni en el gobierno de provincia ni en la alcaldía se nos facilitó ayer noticia alguna.

Ayer al mediodia se hizo una prueba del surtidor colocado en el extremo del paseo de Valencia más próximo á la plaza del Castillo.

El agua se elevaba á una altura de dos metros y medio próximamente.

Damos las gracias al señor presidente de la sociedad de recreo "La Union", por habernos invitado á la velada que ha preparado para esta noche.

El dia 31 de Mayo último se es-travió un décimo de la Lotería correspondiente al sorteo del dia 8 del actual. La persona que lo presente en la administracion de la Sra. Viuda de Gabás (á donde se ha dado aviso de la pérdida) recibirá una gratificacion.

Garantia perfeccion y economia. El privilegiado dentista D. B. Rubió y Sierrols, coloca dientes y dentaduras sin cubrir el paladar. Orificaciones y empastaduras, las hace en una sola sesion. Extracciones y curaciones de las enfermedades de la boca, con procedimientos especiales. Consultas, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, calle Mayor, 33, 2.º Pamplona.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por la afeccion de la garganta y del pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante del aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario como reconstituyente del organismo.

Cultos religiosos.

Jués.—S. S. *Corpus Cristi* y San Diácono.

En la Catedral.—A las ocho se expone S. D. M. á continuacion Misa solemne de Sacramento á las diez la procesion general y reserva. Se vuelve á exponer el Señor á las tres y á las siete y media se reserva.

En las Parroquias se expone S. D. M. durante la Misa parroquial y terminada se reserva. Se vuelve á exponer á las cuatro, á continuacion Vísperas, Completas y reserva.

En San Lorenzo.—Empieza la novena del Sagrado Corazon de Jesús.

A las 8 y media de la mañana se expone S. D. M. y se cantará una misa solemne á la que seguirá á la novena con gozos cantados dando fin con la Reserva.

En Santo Domingo.—Solemne funcion dedicada al Sagrado Corazon de Jesús por la Asociacion del Apostolado.

A las 4 y media de la tarde se hará el ejercicio en union con las Hijas de Maria, exponiéndose S. D. M. después habrá rosario, meditacion, plática, cántos al Divino Corazon y terminará con la reserva.

Empieza la novena al Sagrado Corazon.

En Recoletas.—Da principio el novenario al Sagrado Corazon de Jesús.

A las ocho y cuarto de la mañana, misa solemne con expuesto y á seguida se hará la novena.

En San Martin.—Se gana indulgencia plenaria visitando la Capilla después de haber confesado y comulgado.

Viernes: San B nifacio.

En la Catedral.—Se expone S. D. M. á las ocho, á continuacion Misa de Sacramento y á las ocho de la tarde se reserva.

En San Saturnino.—Se expone S. D. M. á las nueve y á las cinco de la tarde después de Vísperas y Completas se reserva.

En San Nicolás.—Se expone S. D. M. á las ocho y á las once se reserva. Se vuelve á exponer á las tres y á las cuatro y media después de Vísperas y Completas se reserva.

En San Lorenzo.—Se expone S. D. M. á las diez y después de la Misa parroquial se reserva. Se vuelve á exponer á las cuatro y á las cinco después de Vísperas y Completas se reserva.

Al anochecer el Sotenario doloroso de Nuestra Señora en la forma acostumbrada.

En San Agustín: Se expone S. D. M. á las diez y después de la Misa parroquial se reserva. Se vuelve á exponer á las cuatro y después de Vísperas se reserva.

En Santo Domingo y Recoletas: Continúa el novenario del Sacratísimo Corazon de Jesús á la misma hora y en la misma forma que el dia anterior.

Anuncios preferentes

AGUAS ALCALINAS

BICARBONATADAS SODICAS de Belascoain.

La Sociedad de baños de Belascoain tiene establecido un coche diario que sale de dicho establecimiento, á las seis de la mañana llegando á Pamplona á las ocho y media á la Administracion de la Fonda Europa, próximo á la Central, y regresará por la tarde á las cinco, llegando á esta de siete y media á ocho; los precios de los asientos son los siguientes:

De Belascain, Vidaurreta y Echauri	1 peseta.
De Ciriza, Elio y Echauri	0,75 id.
De Ibero y Ororbia	0,50 id.
De Azauri y Orcoyen	0,25 id.

Los encargos se harán con economia y puntualidad.

La misma Sociedad ha acordado poner desde el dia primero de Junio próximo un depósito único y verdadero de botellas de agua mineral medicinal las que se mandarán diariamente bien encochadas y lacradas que estarán de venta en la administracion antes dicha á cargo de D. Bernardo Martinez y se expendarán que se señalan y lo mismo en el manantial.

Cada botella de litro encochada y lacrada 2 reales y 50 céntimos; devolviendo el casco se abona 1 real y 50 céntimos.

No fiarse de promesas, toda vasija que no esté provista de una papeleta con el sello de la sociedad será falsificada.

El manantial estará cerrado por la noche con el fin de que no haya engaños maliciosos como hasta aquí los ha habido, por no abonar las cantidades que exigia la Sociedad.

Los pedidos se harán á Benito Ardanaz que se halla al frente del Establecimiento, quien los remitirá libre de portes hasta Pamplona.

(Nota.) Por cada litro de agua que se expenda en la fuente se pagará un real vn.

En la librería de Erasun y Labastida, Mayor número 15, Pamplona, se venderá la próxima semana el Nomenclator de la provincia de Navarra con su mapa, á 6 reales rústica y 10 reales holandeses.

BILLETES DE CUBA

CUPON DE 1.º JULIO

Se reciben á la par y al contado

4 perpetuo interior, exterior y amortizable.

Se toman á precios económicos.

CASIANO DIAZ

18 ZAPATERIA 18

PAMPLONA.

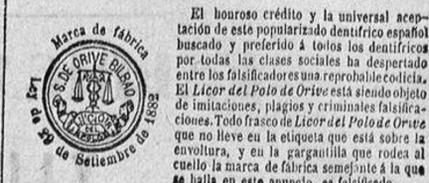
El Cirujano Dentista don

MARIANO RUBIO, vive en la Plaza del Castillo, número 28, 2.º

COCOS.

En la confitería de Emilio Sarasate se ha recibido una remesa de COCOS de la América los que se venderán á precios muy arreglados. Especialidad en merengues de fresa.

LICOR DEL POLO DE ORIVE



El honroso crédito y la universal aceptación de este popularizado dentífico español buscado y preferido á todos los dentíficos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una reprochable codicia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la gargantilla que rodea al cuello la marca de fabrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

B. Larramendi.

GRABADOR

y fabricante de sellos de caoutchouc.

VITORIA.—ESTACION, 2.

Se graban sellos de metal y caoutchouc para Parroquias, Ayuntamientos, Juzgados, oficinas y particulares, á precios económicos.

La única casa representante en Navarra, está situada en Pamplona, Chapitela, números 8 y 10, joyería y platería de la viuda de Sara.

Venta de leña.

El ganado del monte de Osquia se halla autorizado para la venta de leñas estantes en el suelo á cinco reales carga y á diez cada carro tirado por dos caballerías; á once, si lleva tres, y á doce si lleva cuatro. A real la carga de abarras.

Victor Gonzalez Martin.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISIONES

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

Isaac y Macía

Almacen de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10.

ULTIMA HORA.

Alcance telegrafico del extranjero

Londres 2.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60,65.

París 2.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60,62.

Londres 2.—El *Daily News* dice hoy que Inglaterra y Rusia han acordado someter el arreglo de sus diferencias al arbitraje del rey de Dinamarca.

París 2.—Segun correspondencias de Londres se preparan en Inglaterra nuevos meetings contrarios á las reclamaciones de los comerciantes de vinos que combaten el aumento de derechos sobre las bebidas alcohólicas.

Parece que la opinion pública está muy dividida en Inglaterra sobre el particular pero hay muchos industriales que apoyan las peticiones del comercio de vinos.

París 2.—A fines de semana se presentará en la Cámara de Diputados el proyecto de ley prohibiendo las banderas, los emblemas y las atributos sediciosos pero disponiendo que estos delitos sean sentenciados por el jurado.

En vista de esto último se considera segura la aprobacion del proyecto por la Cámara.

Roma 2.—El rumor propalado en Constantinopla de que Italia está preparando una expedicion militar contra Trípoli no tiene fundamento alguno.

De Madrid.

Madrid, 3 10 30 n.

Ha llegado el duque de la Torre y visitádole hombres notables, muéstrase inclinadísimo á la conciliacion; Dominiguez se resiste á aceptar la fórmula.

Madrid, 3 9 55 n.

Mañana habrá reunion de notables monárquicos liberales para aprobar la fórmula propuesta que los Sres. Alonso y Montero; Moret opina no se debe apelar de la declaracion de su incapacidad.

Bolsin 60,60

Imp. de Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS.

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horribles hecatombes que con frecuencia producen funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucedo allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hiposfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Orondo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hiposfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Este ha hecho sus con frecuencia en el Hospital de Cal y de Sosa de la ciudad de Scott, y ha tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las resuman por sus virtudes.

Ademas, por su agradable sabor, que los niños gustan de tomar, y por su conveniencia para los enfermos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 5 de April, 1881.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parablon por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, me han impresionado grandemente.

Con este motivo tengo gran placer en hacerle público.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

Se vende en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo. 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y de Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hiposfitos cura la tisis, escrófulas, catarros ónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen. 10 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y Sr. Marquina y principales de España.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente capullo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el emblanquecimiento y blanquea de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 rs.—Id. grande con caja y cepillo 10 rs.—Id. equivalentes 8 frascos grand's, 60 reales.

Casa de Guembe GUARNICIONERO

Calle de Valencia núm. 6.

En dicha casa se encuentra un gran surtido de atalajes para coches; hay limoneras dispuestas en muy buena clase desde 80 pesetas hasta 200; tambien las hay en color avellana.

La misma casa recomienda el abundante y variado surtido en artículos para viaje que tiene constantemente, como son: baules mundos, maletás, sacos de noche, y carteros de viaje.

ESPESOS

En el almacén de la calle Mayor número 5, se ha recibido una remesa de las fábricas de Austria. Los hay de varios tamaños y con marcos labrados, á precios arreglados.

Tejería en Baigorri.

Por el administrador del Excmo. Sr. Duque de Alba se arrendará la tejería del monte de Baigorri. Admite proposiciones en su casa calle Mayor número 12 en Pamplona.—Jorge Martínez Gil.

EL ZARAGOZANO.

Bajada de Carnicerías número 3, tien la, ofrece al público su nuevo establecimiento tan acreditado en toda clase de composturas en paraguas, sombrillas, batones, abanicos, objetos de porcelana, acersdeones y otros mil. Depósito de impermeables para camisas cunas. Bajada de Carnicerías número 3, tienda.